

ACTA SESION EXTRAORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2012

Siendo las 12:15 horas del día Miércoles 25 de Enero de 2012, se lleva a efecto la **SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretario Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMÁN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **MARCEL GALLEGOS PROVOSTE**, Director de Desarrollo Comunitario.

Asisten los siguientes Concejales:

- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **PATRICIA MARTÍNEZ TORRES**
- **MIGUEL MASSRI IRIGOYEN**

T A B L A

1.- MATERIAS DE ACUERDO:

- a) **APROBACIÓN SUBVENCIONES A FAVOR DE DISTINTAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.**
- b) **APROBACIÓN BASES Y LLAMADO A PROPUESTA PRIVADA, PARA “CONCESIÓN MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE TIEMPO LIMITADO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA COMUNA DE VALDIVIA”.**
- c) **APROBACIÓN DE PERMISO DE PRECARIO Y TARIFA POR ESTACIONAMIENTO DE UN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO EN NIEBLA.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Siendo las 12.15 horas, vamos a dar por iniciada esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día Miércoles 25 de Enero de 2012. Pasamos a revisar los puntos de la Tabla.

1.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

- a) **APROBACIÓN SUBVENCIONES A FAVOR DE DISTINTAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema lo expone el Director de Desarrollo Comunitario don Marcel Gallegos Provoste.

SEÑOR MARCEL GALLEGOS, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

➤ **Solicitud de Club de Cueca y Recreación Folclórica Tupahue:**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos. Se vota.

ACUERDO N° 45.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 324.264.- AL CLUB DE CUECA Y RECREACIÓN FOLCLÓRICA TUPAHUE, PARA CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE GASTOS DE TRASLADO EN QUE INCURRA LA ORGANIZACIÓN POR MOTIVO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CAMPEONES REGIONALES EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE CUECA DEL ADULTO JOVEN, A REALIZARSE EN LA REGIÓN DE ATACAMA.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P 2. – C.C. 02.10 – P/O 509 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

➤ **Solicitud de Junta de Vecinos Curiñanco:**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos. Se vota.

ACUERDO N° 46.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 1.200.000.- A LA JUNTA DE VECINOS N°2 - R CURIÑANCO, PARA CUBRIR GASTOS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN DE LA MUESTRA COSTUMBRISTA DE CURIÑANCO (AMPLIFICACIÓN, LOCUCIÓN Y PRESENTACIÓN ARTÍSTICA).

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.004 – S/P 2. – C.C. 02.10 – P/O 511 “ORGANIZACIONES COMUNITARIAS”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Antes de pasar al siguiente punto quiero hacer referencia a una Carta que recibimos todos los Concejales, que dice relación con Muestra Internacional del Folclórica que se realiza todos los días en Valdivia, organizado por don Pedro Solís. Informan en esta carta que han tenido que suspender esta actividad que se había realizado por 24 años porque no tuvieron la respuesta a la posibilidad de alojar a la gente en los Internados de nuestros Establecimientos Educativos.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Lo que pasó ahí fue que como teníamos el problema de la paralización de los estudiantes, no podíamos saber cuando dispondríamos de los internados y en que condiciones los íbamos a encontrar. Pero quedamos que el próximo año se iba a realizar uno de mayor nivel.

- b) **APROBACIÓN BASES Y LLAMADO A PROPUESTA PRIVADA, PARA “CONCESIÓN MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE TIEMPO LIMITADO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA COMUNA DE VALDIVIA”.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema lo expone el Director de Secplan, don Pedro Ríos Weldt.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Una consulta ¿la empresa que hoy día está, puede presentarse a ésta nueva licitación?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Si, la empresa que actualmente esta con esta concesión puede presentarse a esta nueva licitación.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Creo que a la actual empresa que tiene a cargo esta Concesión es la Empresa a la que más le convenio, ya que tiene todo el material y el personal necesario para desempeñar esta función. A otra nueva empresa quizás no le convenga por la sencilla razón que tendría que comprar equipamiento, maquinaria y contratar personal.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: De hecho, inicialmente lo que había evaluado era hacer un Trato Directo de continuidad por dos meses, que era lo lógico, pero no nos habíamos percatado que de acuerdo a la Ley no se puede, y esto nos obliga a llamar a una Licitación Privada.

SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA: Una consulta ¿quién es el Ito?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: El Ito de esta Propuesta es don David Zapata Cerón, Profesional de la Dirección de Tránsito.

SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA: Entonces, voy a hablar con don David Zapata porque tengo una cantidad de reclamos contra los Parquímetros. Estas personas ponen bandejas, estacionan camiones, se arreglan entre ellos, se pelean con la gente y cobran lo que quieren. El sector más problemático son las dos primeras cuadras de Picarte.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos. Se vota.

ACUERDO N° 47.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZAR AL MUNICIPO PARA LLAMAR A PROPUESTA PRIVADA LA “CONCESIÓN MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE TIEMPO LIMITADO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA COMUNA DE VALDIVIA”. ESTO, POR TRES MESES Y RENOVABLES POR TRES MESES MÁS, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

LO ANTERIOR, CON EL FIN DE MANTENER EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS EN EL ÁREA CENTRO DE LA CIUDAD, Y PARA DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO ENTRE LA ACTUAL CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS EN SUPERFICIE, Y LA PROPUESTA PÚBLICA DE ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS QUE SE ESTÁ LICITANDO ACTUALMENTE.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

c) APROBACIÓN DE PERMISO DE PRECARIO Y TARIFA POR ESTACIONAMIENTO DE UN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO EN NIEBLA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema lo expone la Asesor Jurídico Municipal, señora Rocio Neira Mera.

SEÑORA ROCIO NEIRA, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL: El Sindicato de Pescadores Artesanales “Travesía” en carta de fecha 12 de Diciembre de 2011, solicita al Municipio autorización para adjudicarse el Estacionamiento ubicado en el sector Alto de la Feria de la Playa del Piojo, los cuales son 50 cupos según lo informado por el tiempo que dura la realización de dicha Feria.

El terreno del Estacionamiento un bien nacional de uso público, pudiendo otorgarse a dicho Sindicato un Permiso de Precario por dicho inmueble de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Aplicación dictamen N° 29.391 de 10/05/2011).

Dicho Permiso de Precario sería por el periodo que dura la Feria de la Playa del Piojo. Puesto que de lo contrario se debería otorgar una concesión, sin embargo por un periodo de tiempo tan corto, resulta contrario a los principios de racionalidad y proporcionalidad con que les corresponde actuar a los órganos de la Administración, en este caso al Municipio.

Cabe hacer presente que, dicho Sindicato por el Permiso de Precario debe pagar el Derecho Municipal correspondiente de acuerdo a la Ordenanza de Derechos vigente y además debe pagar ½ UTM por el ejercicio de una actividad comercial en dicho lugar, es decir, patente comercial.

Cabe hacer mención que la semana pasada vimos este tema, y en esa reunión se propuso que le fijáramos una Tarifa. El Sr. Administrador (don Fernando Schultz) estaba de Alcalde Subrogante y fue el quién hablo telefónicamente con los dirigentes del Sindicato y ellos manifestaron que no tenían ningún inconveniente en que fijáramos una tarifa de \$ 200 por la media hora, para cada uno de los estacionamientos.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal tomar el Acuerdo respectivo.

SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA: Yo estaba en contra de este tema, así que fui a hablar con la gente y me pareció razonable su petición.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Esto corresponde a FIPASUR?

SEÑORA ROCIO NEIRA, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL: Si, y es por dos semanas, periodo que dura la Feria Artesanal Caleja El Piojo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos. Se vota.

ACUERDO N° 48.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZAR AL SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES “TRAVESÍA” EL USO DEL TERRENO DE ESTACIONAMIENTO DE PLAYA EL PIOJO (50 CUPOS) A TRAVÉS DE UN PERMISO DE PRECARIO PARA QUE EJERZAN UNA ACTIVIDAD COMERCIAL DE ESTACIONAMIENTO POR EL PERIODO QUE DURA LA FERIA DE LA PLAYA EL PIOJO. CON FIJACIÓN DEL PRECIO POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE \$ 200 (DOSCIENTOS PESOS) LA MEDIA HORA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Siendo las 12:40 horas, damos por finalizada esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

**BERNARDO BERGER FETT
A L C A L D E**

**NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**